

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

CONCURSO DE PRECIOS N° 212

OBJETO: Contratación de un vehículo tipo utilitario grande, modelo 1997 en adelante, con chofer, para el sector montaje de SET.
Apertura: 18/10/2002 Hora: 10.

CONCURSO DE PRECIOS N° 216

OBJETO: Contratación de un vehículo tipo pick up doble cabina o furgón, modelo 1997 en adelante, con chofer, para la jefatura de la agencia Venado Tuerto.
Apertura: 18/10/2002 Hora: 10.30

CONCURSO DE PRECIOS N° 255

OBJETO: Contratación de un vehículo tipo pick up, modelo 1997 en adelante, con chofer, para el sector inspecciones y conexiones de la agencia Alberdi.
Apertura: 18/10/2002 - Hora: 9.30

CONCURSO DE PRECIOS N° 261

OBJETO: Contratación de un vehículo tipo utilitario mediano con enganche para motocompresor, modelo 1997 en adelante, con chofer, para el sector red subterránea.
Apertura: 18/10/2002 Hora: 9.
Consultas y Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. Bv. Oroño 1260 - 1er. Piso Tel. 0341-4207729/30/31 Rosario.-
Nota: los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura Unicamente.

S/C 16052 Oct. 2 Oct. 4

MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección de Despacho

NOTIFICACION

Se notifica por este medio a la señora THEMYS ELPIDIA FARIAS DE SACCONE, que en las actuaciones administrativas caratuladas bajo Expte. N° 00401-0093686-8 y sus agregados a cuerda floja Nros. 00401-0098457-2 y 00101-0069555-4, ha recaído el Decreto N° 1449 de fecha 28 de junio de 2002, que en lo pertinente expresa: "EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ARTICULO 1º - Recházase por improcedente el recurso de apelación interpuesto en subsidio por la señora Themys Elpidia Farías de Saccone L.C. N° 2.836.346, contra la Resolución del Ministerio de Educación N° 1334/98 que desestimara su pedido de reconocimiento y pago de la indemnización por cesantía por incapacidad contenida en el Artículo 33º de la Ley 8525;

atento a los fundamentos expuestos en el presente decreto. ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. REUTEMANN - Bioq. Alejandro Angel Rébola, Ministro de Educación."

S/C 15950 Oct. 2 Oct. 3
